## **INSTRUCTIVO PARA REGISTRO**

## E PARTICIPACION EN LA REUNION

ORDINARIA NO PRESENCIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE EMPLEADORES AFILIADOS A COMFATOLIMA

Recuerde que nuestra reunión de Asamblea NO será presencial, sino virtual e iniciará a las 3:00 p.m. del día 05 de mayo de 2022 y se realizará a través de una plataforma web tipo streaming a la cual podrá acceder con un usuario y contraseña que será enviado al correo electrónico registrado, dentro de las 48 horas siguientes a la inscripción. Recomendamos conectarse desde un computador de escritorio o portátil con disponibilidad de cámara y micrófono, a través de los navegadores de Internet google chrome o mozilla.

2 ¿Quiénes pueden participar en la Asamblea?

## Los Empleadores Afiliados Hábiles de ComfaTolima.

- La persona jurídica participa por medio de suRepresentante Legal inscrito ante Cámara de Comercio oEntidad Competente.
- Las personas naturales por sí mismas.

Tanto los empleadores afiliados personas jurídicas, como personas naturales podrán hacerse representar mediante poder escrito que debe estar autenticado ante notario o autoridad competente. Este poder debe recaer en una persona que sea el representante legal que se encuentre habilitado para asistir a la asamblea.

Recuerde que debe estar a PAZ y SALVO en lo que respecta al pago oportuno de aportes hasta 30 de marzo de 2022 y otros conceptos hasta el 30 de abril de 2022.













Formas de participar en la ASAMBLEA: Directamente o por medio de apoderado.

Directamente: Debe realizar el registro en el siguiente link: https://phdigital.app/#/comfatolima-pre-registro que estará disponible a partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 3:00 pm del 03 de mayo de 2022.

Por medio de apoderado: El poder debe ser presentado en la Secretaria General de la Corporación a más tardar del día 03 de mayo de 2022 a las 3:00 pm. En la página web www.comfatolima.com.co se encontrara un formato de poder para ser diligenciado.

Para la presentación del poder se deberá solicitar cita a la línea telefónica 2708181 ext. 480-481 en horario de 8:00 am a 12 m y 2:00 pm a 5:00 pm.

## **Importante:**

Si usted es representante legal de dos o más empresas, debe realizar la inscripción por cada una de ellas, sin embargo para efectos prácticos se le asignara un solo usuario y contraseña para ingresar a la asamblea y al iniciar sesión encontrara el registro de las empresas que haya inscrito.

El apoderado deberá realizar el registro para asistir a la asamblea en el siguiente link https://phdigital.app/#/comfatolima-pre-registro que estará disponible a partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 3:00 pm del 03 de mayo de 2022.

Revisados los documentos y demás requisitos, quien actúe de manera directa como empleador persona jurídica o empleador persona natural y quienes actúen en condición de apoderados, recibirán un correo electrónico a la dirección de correo desde la cual se hizo la inscripción, con el contraseña y un instructivo que le permitirá conectarse a usuario, la nuestra reunión virtual el día de la asamblea.

> Nota: Recuerde que el plazo para registrarse vence a las 3:00 p.m. del día 03 de mayo de 2022.









